



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD PROVEEDORA Y ADMINISTRADORA DEL SISTEMA UNICO BURSATIL, REDEVAL RED DEL MERCADO DE VALORES S.A. CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2020.-

En Guayaquil, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 12:00 horas, en el inmueble situado en las calles Baquerizo Moreno # 1.112, entre la Av. 9 de Octubre y P. Ycaza, Edificio Montecristi, primer piso alto, Oficina # 101 A., se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SOCIEDAD PROVEEDORA Y ADMINISTRADORA DEL SISTEMA UNICO BURSATIL REDEVAL RED DEL MERCADO DE VALORES S.A.

A la presente sesión concurren los accionistas: **BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG**, por la interpuesta persona del abogado Rodolfo Kronfle Akel, en su calidad de Presidente y representante legal, titular y propietaria de 250.000 acciones; y, la compañía **BOLSA DE VALORES DE QUITO BVQ SOCIEDAD ANONIMA**, por la interpuesta persona del señor Jeffry Esteban Illingworth Salazar, en su calidad de Gerente General y representante legal, titular y propietaria de 250.000 acciones.

Las acciones tienen un valor nominal de Un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una. En consecuencia de lo anterior, está representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Economista Sergio Torassa Bertorino, Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, Dr. Juan Carlos Faidutti Estrada.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión luego que, por Secretaría, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías, así como de la aceptación expresa de los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, respecto de los puntos a tratarse en esta sesión y de la instalación de la Junta de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley antes citada.

De conformidad con la resolución anterior, El Presidente indica que los temas del orden del día a conocer y resolver son:



1. Lectura y aprobación del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 08 de Abril del 2019.
2. Conocer el Informe de la Administración respecto de los negocios de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y adoptar las resoluciones del caso.
3. Conocer el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019 y adoptar las resoluciones del caso.
4. Conocer sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2019 y adoptar las resoluciones del caso.
5. Conocer y resolver sobre las cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2109; tanto el destino de las utilidades por el ejercicio económico del año 2019; como de las utilidades acumuladas de años anteriores.
6. Seleccionar la firma de Auditores para el ejercicio económico del año 2020.
7. Conocer y resolver sobre la designación de los Comisarios para el ejercicio económico del año 2020 y fijar las remuneraciones pertinentes.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SOCIEDAD PROVEEDORA Y ADMINISTRADORA DEL SISTEMA UNICO BURSATIL, REDEVAL RED DEL MERCADO DE VALORES REDEVAL S.A. adopta las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 08 de Abril del 2019.
2. Aprobar el informe presentado por la Administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico por el año 2019.
3. Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico por el año 2019;
4. Aprobar el informe presentado por los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
5. Aprobar: el Balance General, estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019; y, con relación a las utilidades netas resultantes en dicho ejercicio, se resuelve, luego de destinar lo pertinente a utilidades de los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal,



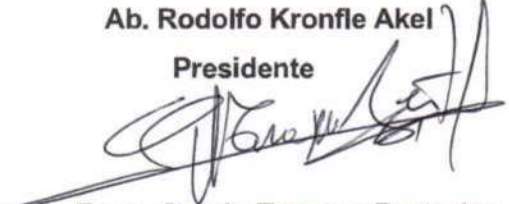
- que dichas utilidades, incluidas las utilidades acumuladas, se distribuyan en su totalidad, entre los accionistas de la Empresa.
6. Con relación a la designación de auditores externos para el año 2019 se resolvió delegar a la administración la referida contratación, así como la negociación de los honorarios que se establezcan para este efecto.
 7. Designar, a los señores, Ingeniero Manuel Cavagnaro Rodríguez y C.P.A. Juan Fernando Zavala Pacheco, en su orden, para los cargos de Comisario Principal y Suplente de la compañía, por el ejercicio económico del año 2019. Asimismo, autorizar a la administración para efecto que negocie el monto de los honorarios y disponga la cancelación de los valores, por este concepto.

Siendo las 12H30, toda vez que no hay ningún otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta correspondiente; efectuado lo cual, se reinstala la sesión con los mismos concurrentes y leída que fue, se aprueba, por unanimidad, suscribiendo la misma. A continuación, el Presidente da por concluida la Junta.

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL
S.A. BVG



Ab. Rodolfo Kronfle Akel
Presidente

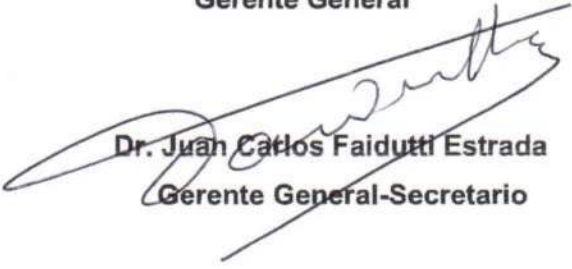


Econ. Sergio Torassa Bertorino
Presidente- Redeval

BOLSA DE VALORES DE QUITO
BVQ SOCIEDAD ANONIMA



Ing. Jeffry Illingworth
Gerente General



Dr. Juan Carlos Faidutti Estrada
Gerente General-Secretario